

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR, MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, **4 PLAZAS DE ENCARGADO POLICOMPETENCIAL DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO**, VACANTES EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A. (B.O.P. Burgos nº 194 del 16 de octubre de 2023)

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos de 4 de septiembre de 2023 por el que se faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo para la cobertura temporal de puestos de trabajo de Técnico Administrativo Contable en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 4 de septiembre de 2023.

En la base se establece: “4.2.- La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones”.

En virtud de la delegación concedida, y a la vista del dictamen de la Comisión de Valoración,

RESUELVO

Primero. Conformar la lista provisional de admitidos y excluidos, procediendo a su publicación, con efectos de notificación, y con apertura, en su caso, del plazo de 10 días, hábiles, computados desde el siguiente a la fecha de publicación, para formular alegaciones a través del Registro de la Sociedad, no siendo medio hábil el correo electrónico fax o similar, resultando:

Nº	SOLICITUD	FILIACION	DNI	SITUACION	CAUSA
1	43073	CABALLERO	----543--	Admitido	
2	43088	VIQUEIRA	----646--	Admitido	
3	43100	VALDIVIESO	----931--	Excluido	CARECE DE TITULO UNIVERSITARIO HABILITANTE CONFORME A LAS BASES
4	43114	FERNANDEZ	-----630--	Admitido	
5	43189	AGUIRRE	-----793---	Admitido	
6	43198	BRIONES	-----062--	Admitido	

7	43200	CABELLO	-----486--	Admitido	
8	43241	SANTOS	-----818---	Admitido	
9	43244	CALVO	----584--	Admitido	
10	43247	ALONSO	-----186--	Admitido	
11	43284	IGLESIAS	-----533--	Admitido	
12	43302	GUTIERREZ-AVELLANOSA	----522--	EXCLUIDO / SUBSANABLE	SUBSANAR LA FIRMA DE LA SOLICITUD
13	43328	GOMEZ	----891--	Admitido	
14	43329	GUTIERREZ	----255--	Admitido	
15	43344	GONZALEZ	----441--	Admitido	
16	43465	PEREZ	----202---	Admitido	
17	43474	MANERO	----676---	Admitido	
18	43478	RUIZ	----953--	Admitido	
19	43480	ACOSTA	----930---	Admitido	
20	43491	LARA	----590--	Admitido	
21	43494	BARRIUSO	----239--	Admitido	
22	43496	HERRERA	----314--	EXCLUIDO / SUBSANABLE	SUBSANAR CERTIFICADO DEL TÍTULO ACADÉMICO
23	43498	LOPEZ	----936---	EXCLUIDO / SUBSANABLE	SUBSANAR CERTIFICADO DEL TÍTULO ACADÉMICO
24	43503	GONZALEZ	----891--	Admitido	
25	43504	LEIRO	----028---	Admitido	
26	43510	SAINZ	----171--	Admitido	
27	43517	SAINZ-AJA	----840---	Admitido	
28	43518	CARREÑO	----166---	Admitido	
29	43521	MIGUEL	----479--	EXCLUIDO / SUBSANABLE	SUBSANAR LA FIRMA DE LA SOLICITUD y CARNÉ DE CONDUCIR VIGENTE
30	43528	SANTAMARIA	-----531--	Admitido	
31	43529	BARROSO	----590---	Admitido	
32	43533	FIGUERAS	----516---	Admitido	
33	43536	PEREZ	----719--	Admitido	
34	43544	HERNANDO	----608--	Admitido	
35	43548	HORTIGÜELA	----219---	Admitido	
36	43552	GONZALEZ	----709---	Excluido	PRESENTACION FUERA DEL PLAZO

Segundo. Conceder el plazo, común al anterior, de 10 días, hábiles, computados desde el siguiente a la fecha de publicación, para la subsanación de los defectos advertidos, con expresa advertencia que de no verificarse en el citado plazo se les tendrá por desistidos en su solicitud. Recordando, una vez más que la subsanación solo podrá efectuarse por registro o por los cauces del Art. 16.4 de la Ley 39/2015 sin que sea medio idóneo el correo electrónico, fax o similar.

Burgos 23 enero de 2024

ANTONIO GARCIA PASTRANA

GERENTE

SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.

PD Acuerdo del Consejo de Administración 24/9/2023

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO DE LA RESOLUCION DE GERENCIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DICTADA EN EL EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR, MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, **4 PLAZAS DE ENCARGADO POLICOMPETENCIAL DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO**, VACANTES EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A. (*B.O.P. Burgos nº 194 del 16 de octubre de 2023*)